





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0291 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A FOTOCOPIA CERTIFICADA DE TOMA DE POSESIÓN Y ACUERDO DE LA SEÑORA RECIBOS QUIEN TRABAJA EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Oficial de Información Lic. Salomón Alfaro Estrada Dirección de Transparencia

29-06-2018